DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghan, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 26 de Octubre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.405

Los proyectos de Alba

Los agricultores

Las modificaciones proyectadas por el ministro de Hacienda en el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes han sugerido al Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y a la Federación Agrícola Catalana Balear las consideraciones que a continuación se expresan:

Por razones de equidad y de acuerdo con el espíritu de nuestra legislación civil, deberían rebajarse especialmente las tarifas de tributación señaladas con los números 28, 29 y 30 que se refieren a la línea [illegible] y a la porción legítima del cónyugue, o cuando menos establecer una distinción exceptuando del tributo, o imponiendo una cuota mínima, a la porción legítima, y otra cuota algo más elevada al resto de la herencia, como se hace en la sucesión entre cónyugues.

Justificaría además la rebaja de la tarifa por que debe tributar la línea recta, la consideración de que, en muchos casos, parte de total activo que se considera como herencia no forma parte de tal herencia, ya que los bienes que la constituyen han sido adquiridos o mejorados con el trabajo acumulado de padre e hijo, como sucede en Cataluña, donde tan frecuente es el heredamiento universal, con la condición de que durante la vida del padre deberá el heredero trabajar en la casa y para la casa. Resulta, pues, que el heredero, en lugar de formarse un peculio propio particular, trabaja únicamente para conservar, mejorar y aumentar lo que adquirirá un día a título de tal heredero, y al llegar el momento en que, según el párrafo 12 del artículo 30 del Reglamento, se devenga el impuesto, ha de tributar por la totalidad de la herencia, incluidas en ella aquellas mejoras o aumentos de valor obtenidos con su propio esfuerzo.

Laméntase además en el informe que se ha enviado a la Comisión dictaminadora, que, según la tarifa 38 del nuevo proyecto, se haga al alma de peor condición que a los extraños, pues mientras para éstos se fija una tarifa que varía del 17 al 20 por 100, la tarifa única para los legados a favor de aquélla es de un 20 por 100. No es tampoco comprensible que determinando el artículo 30 del Reglamento que las transmisiones que se verifiquen por sucesión a título de herencia o legado pagarán según el grado de parentesco, se prescinda, no obstante, de este parentesco y se establezca para los colaterales de 5.° o 6.° grado, herederos abintestato, una tarifa muy superior a la de los extraños.

Como si no fueran bastante gravadas todas las transmisiones de bienes, se establece un nuevo recargo anual de 2'50 por 100 sobre la cuota liquidada en las transmisiones que no hayan tributado por aquel concepto durante un período de más de 20 años, con la agravante que el nuevo no lo pagará el que se beneficia con estos años de exceso, sino que deberá satisfacer las cuotas acumuladas el que resulte ser su heredero.

Es una anomalía que requiere sea rectificada, así como la derivada de la disposición 5.ª; según ésta, cuando el impuesto de sucesiones se haya liquidado a un tipo que exceda del 5 por 100 y no existan en la porción adjudicada a cada interesado metálico o bienes, muebles o fueren liquidada por anualidades, de cantidad igual al 5 por 100 del valor de los bienes. Esta disposición [illegible] extensiva a las herencias que se liquidasen a un tipo inferior al 5 por 100, pues la misma falta de metálico en que pueden encontrarse los colaterales y extraños puede existir en las herencias en línea recta. En relación con este aspecto de las liquidaciones, hacen las entidades agrícolas informantes otras varias observaciones al objeto de que los traspasos resulten menos onerosos.

CARTA DE SUIZA

LA LABOR DEL REY DE ESPAÑA

Desde el campamento de socorro establecido en Berna para auxilio de los súbditos canjeados por las naciones beligerantes, envían la siguiente crónica al «Diario Universal», que con gusto reproducimos:

«Berna, 15 de Octubre de 1916.

El artículo publicado por el «Diario Universal» del 5 del actual, titulado «Otro triunfo del Rey», nos facilitó la ocasión de ponderar una vez más la gran bondad y los sentimientos de humanidad que, desde que se inició la guerra, ha manifestado tantas veces S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Sin alardes y sin ruido, el noble Rey de España se ha granjeado la admiración del mundo entero.

¡Cuántas míseras víctimas, cuántas madres y huérfanos le han confiado sus postreras esperanzas! ¡Quién no ha admirado las generosas iniciativas del Monarca español y los magníficos resultados conseguidos por la diplomacia de sus ministros!

Cuando a los pocos días después de las deportaciones de Lille, Roubaix y Tourcoing quise denunciar esos actos —más de un mes antes que los publicara oficialmente la prensa francesa— por el conducto de los periódicos españoles, ya estaba persuadido de que andaba acertado señalando aquellos hechos al pueblo español, cuya hidalguía tradicional no ha fallido nunca.

Hubiera relatado aquellos sucesos en la prensa de otras naciones—cuando todavía no se había realizado indagación oficial ninguna—y habría suscitado un mentís, controversias y discusiones. En España, según me enteró un testigo, produjo mi artículo honda impresión, e inmediatamente empezaron las gestiones.

Alabamos al Rey Don Alfonso por haber logrado un feliz resultado, y una vez más ensalzamos la inagotable bondad del augusto Monarca.

Hace poco tuve ocasión de hablar de los consabidos hechos con mi excelente amigo D. Luis Gertsch, el distinguido secretario general del Comité Bernois de Socorro a los prisioneros de guerra, fervoroso admirador de España, del pueblo castellano y de su Rey.

Como tantos otros, encomia la in[illegible] y la gran misericordia del augusto Don Alfonso, cuyas iniciativas sigue con sumo interés; cuanto más que es de los más calificados y de los mejor situados para apreciar los felices éxitos de ellas.

Dicho señor encareció con entusiasmo la maravillosa obra creada en Palacio por S. M. para el servicio de informes, «obra que he de visitar próximamente—dijo—pues de seguro allí tengo mucho que aprender».

«El Rey de España—agregó—es el prócer más preclaro y noble de la época; preclaro, porque sin salir de la más estricta neutralidad ha sabido aliviar las miserias de ambos partidos beligerantes; noble, porque es el único entre los jefes de Estado que ha sustituído la política «politiqueante» por una política de magnanimidad, bondad y caridad, conforme a la grandeza de alma y a la justicia ideal de su pueblo».

Deseamos, pues, a S. M. Don Alfonso un reino de muchos años y siempre lleno de aquella bondadosa actividad.

Mientras otros ambicionan títulos de conquistadores, libertadores y renovadores, Don Alfonso adquiere para los siglos venideros el título más grande, de «el Misericordioso».

ELGÉ.»

El calienta-ranchos

Entre los diversos comités surgidos en Italia desde el principio de la guerra, figura uno, la Obra del calienta ranchos, cuyo fin es proveer a los combatientes italianos, especialmente en las trincheras, de este combustible.

La preparación del «calienta ranchos» es sencillísima. Extiéndense cuatro periódicos del mismo tamaño y de dos hojas cada uno (ocho hojas en total) perfectamente estirados y uno encima de otro; hácese de arriba a abajo un primer doblez, de un centímetro de anchura, próximamente. Se hace un segundo doblez, que comprende dentro al primero; después se siguen plegando de este modo los periódicos sobre sí mismos, estirándolos bien y

sin comprimirlos demasiado, hasta una distancia de cerca de 20 centímetros del margen de la hoja opuesta a la que se comenzó a doblar. Pliéguense entonces hacia adentro las seis hojas interiores, de modo que todavía queden las dos hojas exteriores extendidas; sobre éstas se aplica un poco de pasta de pegar, de modo que se peguen una a otra, y al seguir luego plegando el periódico hasta adentro, quede el rollo encolado sobre sí mismo y cerrado solidamente.

Cuando el rollo está bien enjuto, se corta con una máquina «ad hoc» en rodajas o discos de 12 a 15 centímetros de espesor. Póngase luego a derretir al fuego, en una olla, sebo, al que se le añadirá el 5% de su peso en cera virgen. Líquido esto y bien caliente, se echan las rodajas o discos de papel, cuidando no echar una cantidad excesiva de una sola vez, porque deben bañarse perfectamente, y se dejan freir a fuego lento durante tres o cuatro minutos. Debe de evitarse con mucho cuidado que el papel no se ponga amarillento por el [illegible]. En caso de ser el fuego demasiado vivo, se retira la olla del mismo, en cuanto hayan freido dos o tres minutos, dejando en la grasa inmergidas el tiempo restante las rodajas de papel. Una vez sacadas éstas del líquido con una pequeña red metálica o también con una simple espumadera, se ponen a secar en sitio bien ventilado durante algunas horas. Hecho ésto, el «calienta ranchos» ya está listo. Su uso es tambien práctico y sencillo. Con un cortaplumas se hace una incisión un poco profunda en el «calienta ranchos»; se levanta ligeramente el papel cortado de modo que venga a formar una torcida y se le prende fuego, cuidando de que la llama prenda en toda la anchura del «calienta rancho». Cuando está casi consumido, se le dá ligeramente la vuelta sin apagarlo para que la llama invada tambien la primera parte apoyada en el suelo y que todo se consuma.

Un «calienta ranchos» dura encendido de 15 a 20 minutos. Cuatro o cinco de éstos reunidos debajo de la marmita de soldado sostenida por dos piedras o en dos elevaciones de terreno, pone en ebullición medio litro de agua en 12 o 15 minutos; pero este pequeño y práctico objeto puede servir de diversas maneras y para distintos fines.

CURIOSO.

NOTICIAS



A las primeras horas de esta madrugada, a la edad de 60 años y víctima de rápida enfermedad, en la que han sido ineficaces los auxilios de la ciencia y los solícitos cuidados de su familia, ha fallecido en esta ciudad nuestro querido amigo D. Pablo Canal a Foguet, ilustrado farmacéutico.

Gozaba el finado de generales simpatías, pues por su afable trato y excelentes prendas personales merecía el respeto y consideración de cuantos le conocieron, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido en extremo sentido.

Esta tarde, a las cinco, será conducido su cadáver a la última morada, cuyo acto es de suponer ha de verse muy concurrido.

Enviamos a sus desconsolados hijos y demás familia la sincera expresión de nuestra condolencia, mientras rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro querido amigo.—R. I. P.

* * *

Ha fallecido en Godall el propietario de aquella población nuestro querido amigo D. José Tomás Armengol, persona muy apreciada de cuantos le conocieron, por cuyo motivo su fallecimiento ha sido sentidísimo en dicha villa.

Enviamos a su desconsolada esposa D.ª Josefa Cervera, hijos D. José, D.ª Teresa, D.ª Josefa y D.ª Cinta y a su hermano nuestro muy querido amigo y correligionario D. Juan, exalcalde de la referida población, nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

A última hora de la tarde de ayer se despejó el firmamento, desapareciendo las señales de toda lluvia, y ya anochecido, trocóse el tiempo nuboso por el ventoso, cuyas rachas de aire, aunque no muy fuertes, han continuado hasta las primeras horas de la madrugada.

Hoy hace un día magnífico con buena temperatura y brillando con todo su explendor los rayos solares.

La Comisión del Estado Mayor Central que practica los estudios en la cuenca inferior del Ebro ha establecido su gabinete en el ex-cuartel de Santo Domingo y, según nuestras noticias, está sumamente reconocida a la Cámara de Comercio de esta ciudad por las grandes facilidades y datos que le ha proporcionado para realizar su cometido, que contrastan con las pocas y hasta podríamos decir dificultades que ha puesto el Ayuntamiento.

La venida de esta Comisión de ilustrados jefes y oficiales de distintas armas es de desear que sea altamente beneficiosa para Tortosa, y coincidiendo con las noticias que nosotros tenemos, hé aquí lo que desde esta ciudad comunican a «La Vanguardia», de Barcelona:

«Ha llegado a esta ciudad, de regreso de su expedición por la cuenca inferior del Ebro, el prestigioso e ilustrado coronel de Estado Mayor D. Luis Fontana, acompañado de varios jefes y oficiales que forman parte de la Comisión que estudia la cuenca de dicho río.

Hemos tenido el gusto de visitar al Sr. Fontana, y su amabilidad y complacencia nos ha permitido exponerle los dos proyectos que hemos anotado en anteriores informaciones, y que son a la vez de gran importancia estratégica y de capital interés para esta ciudad; éstos son el ferrocarril estratégico de Ascó a San Carlos de la Rápita y el puerto de refugio para sumergibles en el Ebro.

A invitación del Sr. Fontana, le hemos expuestos todos los antecedentes y datos de los dos proyectos y facilitado croquis, planos y memorias de los mismos, mostrándose dicho jefe, no solo agradecidísimo, sino altamente interesado en ellos, especialmente en la línea férrea, que estima importantísima para la defensa nacional, con mayor motivo cuando los desconocía por completo.

Faltaríamos a nuestro deber si no testimoniásemos desde estas columnas al Sr. Fontana nuestro reconocimiento y gratitud por su cariñosa atención y complacencia.»

Va siendo cada día más interesante la novela «El cofrecito negro», que en películas se exhibe en el favorecido local Salón Escudé.

Anoche la concurrencia que asistió, muy numerosa por cierto, salió gratamente impresionada del argumento, más intrigante por momentos.

En la biblioteca recientemente establecida en la Estación ferroviaria del Norte, de esta ciudad, se han recibido periódicos de todas las naciones en guerra, así como una gran colección de novelas de todas clases, que son muy solicitadas por los extranjeros que viven en esta ciudad y por los que pasan en los trenes.

— CINE DORÉ —

El tres de Oros

es la mejor película de series

Estreno el 28 Octubre.

Como tenemos entendido que en las diligencias o atestado del expediente instruido con motivo del incendio que ocurrió a últimos del mes de Agosto en los montes del Estado llamado *La Fou*, no se nombra para nada al dueño de la finca Vallcanera D. Juan Alvarez y Alvarez, nos consta que dicho señor, no tan sólo ayudó eficazmente con el personal de su finca a la extinción de aquel incendio, prestando servicios excelentes, sino que hospedó en ella a más de treinta personas, autoridades judiciales, guardias civiles, forestales y demás personal, proporcionándoles además, gratuitamente, cuantos medios fueron necesarios para su sustento.

Esa meritoria acción del Sr. Alvarez es digna de figurar en el antes dicho atestado, para que llegue a conocimiento de quienes corresponda; pues, como decimos antes, no se le menciona para nada, y nosotros, siempre amantes de la verdad y la justicia, lo hacemos constar muy gustosos para que prevalezca así y dar a cada cual lo que le corresponda.

— CINE DORÉ —

El tres de Oros

es la mejor película de series

Estreno el 28 Octubre.

Con motivo de la estancia en esta ciudad de la Comisión del Estado Mayor Central, se ven por nuestras calles buen número de soldados de todas las armas, especialmente de caballería, artillería e ingenieros, que han llegado acompañando a los jefes y oficiales de aquella Comisión.

Ampliando detalles del embarrancamiento del vapor «Cabo Nao», de la Compañía Vasco-Andaluza, en la playa conocida por «Trabucor», cerca de la desembocadura del Ebro y a poca distancia de San Carlos de la Rápita, podemos añadir que el sitio en que el buque ha encallado es de índole arenosa y fangosa, dada su proximidad a los «Alfaques», por cuya causa se cree que el buque quedará pronto a flote, sin peligro para la carga.

El consignatario de la Compañía en Barcelona, D. Gregorio de Belaunde, salió para el lugar del suceso.

También salieron para prestar ayuda al buque siniestrado su compañero de flota «Cabo Toriñana» y el remolcador «Montserrat».

El buque mercante «Cabo Nao» iba en viaje de Tarragona a Valencia con frutas.

Esta mañana, en el tren mixto de las doce menos cuarto, ha llegado de Tarragona el coronel del Regimiento de Luchana, nuestro distinguido amigo D. Isidro Alonso de Medina, con objeto de revistar las fuerzas de dicho regimiento que se encuentran destacadas en esta plaza. En el tren de las cuatro de la tarde ha regresado a la capital de esta provincia.

En la Estación ha sido recibido y despedido por el teniente coronel Gobernador militar de esta ciudad D. Domingo Batet y la oficialidad franca de servicio.

— CINE DORÉ —

El tres de Oros

es la mejor película de series

Estreno el 28 Octubre.

Hemos recibido un prospecto de la Feria de Lyon que se celebrará en dicha ciudad de Francia del 1.° al 15 de Marzo de 1917.

Su Comité de organización, presidido por Mr. Herriot, Senador, Alcalde de Lyon, se esfuerza para que la Feria de 1917 obtenga un éxito todavía mayor al conseguido este año. A este efecto invita a todos los industriales amigos a mandar sus productos a aquella Feria, en donde serán expuestos juntamente con los de los productores franceses y aliados.

Los fabricantes que quieran acudir a esta Feria pueden dirigirse para más detalles a las Cámaras de Comercio de esta provincia o bien al Consulado de Francia en Tarragona.

Ha sido contratada la orquesta «Lira Dertosense» para amenizar los bailes que se celebrarán en el Círculo Chertense de Cherta los días 11 y 12 de Noviembre próximo, con motivo de las fiestas de San Martín.

Mañana, viernes, a las siete y media, en el altar del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de la Srta. Anita Roch y Esquién, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

La familia de la finada agradecerá la asistencia a tan piadoso acto.

R. I. P.

— CINE DORÉ —

El tres de Oros

es la mejor película de series

Estreno el 28 Octubre.

Vivimos en plena fiebre de negocios, el lema de los tiempos modernos es vivir una super actividad imposible que desgasta el organismo, engendra la debilidad de todas las funciones; el desgaste del sistema nervioso produce el desequilibrio de los nervios que ocasiona la pérdida del sueño, dolor de cabeza al menor trabajo del cerebro, temblor de las manos, debilidad en los pies, ensueños, pesadillas, con pérdida del apetito y de la alegría que conduce fatalmente al apocamiento moral, la hipocondria y la tristeza.

Las malas digestiones y la debilidad nerviosa cada día en aumento por alta inervación, que hemos prodigado; el *sormenage* nos ha conducido a la neurastenia, enfermedad que hace estragos en este siglo.

Unos frascos del jarabe Hipofosfitos Salud vigoriza el sistema nervioso y ordena el desorden de los nervios, cau-

— CINE DORE —

El tres de Oros

es la mejor película de series

Estreno el 28 Octubre.

DE SOCIEDAD

A nuestro querido amigo y paisano el comandante de caballería don José Caro Cruells le ha sido concedida por el Emperador de Alemania la condecoración del Aguila roja de Prusia, como premio a los servicios durante el tiempo que estuvo en aquella nación, delegado por nuestro Gobierno para estudiar la organización del ejército alemán.

Felicitamos a nuestro distinguido amigo por la distinción de que ha sido objeto.

—

En el exprés de ayer llegaron a esta ciudad con objeto de pasar unos días al lado de su señora tía D.ª Amalia Benito, la gentil y simpática señorita Herminia Villar Canales y nuestro querido amigo el jóven e ilustrado abogado D. Ricardo Canales Benito.

Nuestra bienvenida.

—

Procedente de Barcelona y Marsella, ha llegado nuestro querido amigo D. Manuel Tallada Cachot, director de la celebrada fábrica «La Utrerana», el cual pasará unos días al lado de su respetable familia de ésta, regresado luego al punto de su destino.

—

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. José Jové Compte, comerciante en vinos de Ametlla.

Sección Oficial

Cámara de Comercio

Se convoca a Junta Directiva extraordinaria para el próximo día 27 y hora de las cuatro de la tarde para despachar la siguiente orden del día:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Dimisión del vocal de la Cámara y vice-presidente del Consejo D. Fernando Pallarés, y provisión de la vacante.

3.° Estudio y aprobación de la Memoria reglamentaria del movimiento general industrial y mercantil de la comarca durante el año 1915.

Tortosa a 25 de Octubre de 1916.—*El Secretario*, F. TALLADA CACHOT.

Observatorio del Ebro

Día 26 de Octubre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 18°8; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 12°,1.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 753'4 y a las 7 de hoy 764'6.

El viento reinante fué ayer vario y durante la noche ha sido del N. y NW.

NOTA. Ayer, por la mañana, cielo cubierto, lloviznando varias veces; por la tarde aspecto tormentoso al W. A 17 h. y 1[2 principia a soplar viento algo fuerte del 4.° cuadrante. El barómetro fué bajando hasta 11 h. de ayer y desde dicha hora está subiendo contínuamente.

Espectáculos

Teatro Principal

Funciones para hoy

La celebrada comedia de los hermanos Quintero,

Las de Caín

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Vicente, Florencio y Santas Sabina y Cristeta, mrs., y San Frumencio, obispo.

La misa y oficio divino son de la vigilia de Santos Simón y Judas, aps., rito semidoble y color morado.

Cultos: Catedral, 9 y 1[2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 a 8 de la mañana y de 4 y 1[2 a 6 y 1[2 de la tarde.

Rosarios: San Blas, 4 tarde. Sagrario, 6 tarde con exposición. Reparación, 6 mañana y 6 y 1[4 tarde. Purísima, 7 mañana. Capilla de la Cinta, 5 y 1[2 tarde. Santiago, 5 tarde.

San Antonio: Novenario a Nuestra Señora del Sagrado Corazón durante la misa de 7 y 1[2.

ULTIMA HORA

MADRID

El Rey en Barcelona

A mediados del mes próximo Don Alfonso XIII irá a visitar la ciudad de Barcelona.

Es aventurado decir algo del programa que desarrollará en su viaje.

Sólo se sabe que visitará todos los cuarteles de la capital y los principales de Cataluña.

Asimismo girará detenida visita a los talleres de la fábrica de producción española Hispano-Suiza, que actualmente sólo fabrica accesorios para el ejército español.

El viaje durará solamente ocho días y le acompañará un ministro para despachar los asuntos más importantes.

La Familia Real

Esta mañana S. M. la Reina ha visitado el Asilo de la Virgen de las Mercedes. Esta tarde asistirá toda la Familia Real a las carreras de caballos.

Dice el Sr. Ruiz Gimenez

El Ministro de la Gobernación ha dicho que esta tarde asistirá al Senado para la aprobación de los créditos extraordinarios para la Guardia civil. Después irá al Congreso para contestar a la interpelación sobre los sucesos de Gerona.

Con los periodistas

A las doce ha recibido el Conde en su despacho oficial a los periodistas. Les dijo que en el Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey se había tratado principalmente de política exterior, dándole cuenta del asesinato del jefe del Consejo de Austria, a cuyo sentimiento nuestro Gobierno también se ha asociado.

Hablando de política interior, dijo: hace un mes que tenemos abiertas las Cortes; como pueden ver, se ha hecho labor positiva.

Cree que se aprobarán todos los presupuestos extraordinarios, leyes complementarias y asuntos de subsistencias, lo cual servirá para aminorar la actual crisis obrera que atravesamos.

No le importa nada la obstrucción sistemática que le hacen significadas personalidades de la política. Ya han visto esos señores que si alguna vez ha habido Gobiernos tolerantes, es el nuestro, que no rehuye ninguna discusión, sin apelar a la fuerza de la mayoría de que en ciertos casos podríamos valernos.

DE LA GUERRA

Ante Verdún

Siguen las tropas francesas en su ofensiva contra los alemanes que atacaban Verdún; sigue la persecución de los alemanes que se retiran sin combatir en aquel terreno que por espacio de tantos meses les costó conquistar a fuerza de muchas víctimas.

El número de prisioneros y cañones cogidos aumenta.

Imprenta de F. Biarnés, O'Callaghan, 5